

**Creación de una Reserva Natural de la Sociedad Civil los Guáimaros ubicado en la Finca el
Jardín en el municipio de Codazzi – Cesar**

Yirleang Figueroa Sabalza

Bióloga con Énfasis en Recursos Naturales

Trabajo presentado para obtener el título de especialista en Educación Ambiental

Director

Johan Hernán Pérez Benítez

Magister en Ciencias Biológicas Entomológicas

Fundación Universitaria Los Libertadores

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Especialización en Educación ambiental

Bogotá D.C; agosto de 2022

Resumen

Las reservas naturales de la sociedad civil en Colombia son áreas biodiversas que conservan una variabilidad de especies de fauna y flora, que representan a un territorio o comunidad que se estaban viendo afectadas por acciones negativas de manera directa o indirectamente por el ser humano, aquellas acciones negativas que destruyen hábitat y ecosistemas que rodean y conforman a nuestros bosques colombianos secos, húmedos tropicales. Bosques secos tropicales biodiversos como los que se encuentran en la sierra del Perijá en el municipio de Codazzi – Cesar, conformado de una gran variedad de especies de árboles y aves endémicos que están siendo afectados por actividades como la deforestación, caza ilegal de especies, quema de áreas vegetales e inseguridad en donde gran parte de esta línea vegetal se encuentra en la finca llamada la parcela el jardín ubicado en toda la cadena montañosa de la sierra del Perijá. Por este motivo esta investigación se realizó con el objetivo cómo se proceder a la conservación de un área natural biodiversa bajo la figura legal de Reserva Natural de la Sociedad Civil los Guáimaras ubicada en la finca la parcela el Jardín en el municipio de Codazzi Cesar, teniendo en cuenta los requisitos solicitados por las autoridades ambientales ministerio del medio ambiente, PNN , corpocesar , aplicando un tipo de investigación cualitativa por medio de la observación , entrevistas , encuestas y un plan de acción ambiental como requisito solicitado que permitirá la preservación de las tradiciones culturales, ambiental de la comunidad .

Palabras claves: Ambiente, inventario, impacto negativo, población, variabilidad.

Abstract

The natural reserves of the civil society in Colombia are biodiverse areas that conserve a variability of species of fauna and flora, representing a territory or community that were being affected by negative actions directly or indirectly by humans, those negative actions that destroy habitats and ecosystems that surround and make up our Colombian dry tropical rainforests. Dry tropical biodiverse forests such as those found in the Sierra del Perijá in the municipality of Codazzi - Cesar made up of a great variety of tree species and endemic birds that are being affected by activities such as deforestation, illegal hunting of species, burning of plant areas and insecurity where much of this plant line is located in the farm called the garden plot located throughout the mountain range of the Sierra del Perijá. For this reason this research was carried out with the objective of proceeding to the conservation of a biodiverse natural area under the legal figure of Natural Reserve of the Civil Society the Guimaraes located in the farm parcela the Jardin in the municipality of Codazzi Cesar, taking into account the requirements requested by the environmental authorities of the Ministry of the Environment, PNN, corpocesar, applying a qualitative type of research through observation, interviews, surveys and an environmental action plan as a requirement requested that will allow the preservation of cultural traditions, environmental community.

Keywords: Environment, inventory, negative impact, population, variability.

Tabla de contenido

1.Problema.....	6
1.1 Planteamiento del problema	6
1.2 Formulación del problema.....	7
1.3 Objetivos.....	7
1.3.1 Objetivo general	7
1.4 Justificación	8
2.Marco referencial.....	10
2.1 Antecedentes investigativos	10
2.2 Marco teórico.....	14
3.Diseño de la investigación.....	18
3.1 Enfoque y tipo de investigación	19
3.2 Línea de investigación institucional	19
3.3 Población y muestra.....	20
3.4 Instrumentos de investigación	20
4.Estrategia de intervención.....	21
Referencias	27

Índice de tablas

Tabla 1. zonificación de la finca la parcela el jardín	23
---	----

Índice de cuadros

Cuadro 1. Matriz DOFA de la finca la parcela el jardín	24
---	----

Cuadro 2. Plan de acción ambiental	25
---	----

Índice de Anexos

Anexo A. Formato Solicitud de Registro de Reservas Naturales de la Sociedad Civil.....	32
---	----

1. Problema

1.1 Planteamiento del problema

La Finca parcela “El Jardín” inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 190-16007, que tiene un área de veintisiete hectáreas (27 Ha), ubicado en la vereda Paraje Guardapolvo, municipio Agustín Codazzi, departamento del Cesar, presenta unos aspectos para su conservación de especies arbóreas nativas y endémicas como Carretos , Macondos, Trapillos , Guáimaro , Tataneo , Higuerón , Gusanero , Volador , Corazón fino , Camagón , Algarrobillo , Igo amarillo , Morito , Ceiba , Guásimo , Cañaguata, Guarumo , Orejero , Totumo , Guacamayo , Algarrobo , Palma de corozo , Mamón de leche típicos de este bosque seco tropical , especies no solo de árboles si no de helechos como Planta de piedra , Nido de ave y plantas epifitas que caracterizan este ecosistema en los predios la parcela encontrándose animales como Guacamaya azul, Tucán del caribe, Toche serrano, Chau chau, Lora cara azul, Búho terrestre, Paloma guarumera, Pájaro carpintero, Guacharaca, Chirria, Chilaco, Ardillas, Chupa flor, Perico, Jaguar hacen de esta finca unas áreas para su preservación y conservación a nivel nacional . La Serranía del Perijá es un ecosistema de gran biodiversidad, el cual contiene especies de gran importancia para la sostenibilidad ambiental del territorio Murillo et al. (2006).

Sin embargo gran parte natural de este predio se encuentra perturbado y alterado debido a las actividades negativas como la deforestación , caza ilegal de especies de aves, quema indiscriminada de áreas vegetales que como consecuencia alteran la atmosfera y contaminan el entorno ocasionando una degradación en el habitat de muchas especies que habitan en ese ecosistema , inseguridad hacen de este predio un área vulnerable que necesita de un mecanismo de conservación de los recursos naturales que lo conforman debido a esto se realizó un llamado

nacional para la creación de una reserva natural de la sociedad civil llamado los Guáimaras en la finca parcela el jardín que se componga de unos ejes temáticos estratégicos no solo de conservación y preservación, sino que tenga un eje de participación comunitaria en mecanismos pedagógicos o productivos y el trabajo institucional, para unificar esfuerzos y salvaguardar los recursos forestales y faunísticos.

1.2 Formulación del problema

¿Como se procede a la conservación de un área natural biodiversa bajo la figura legal de Reserva Natural de la Sociedad Civil los Guáimaras ubicada en la finca parcela el jardín en el municipio de Codazzi-Cesar?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Crear una estrategia de conservación y preservación en la finca parcela el jardín como una Reserva natural de la sociedad civil en la ciudad de Codazzi - Cesar.

Objetivos específicos

Consultar los conceptos y documentación importantes relacionados con la estrategia de conservación y creación de una Reserva Natural de la Sociedad Civil en Colombia.

Realizar una caracterización socioeconómica, ambiental, física, cultural y estado actual de la finca la parcela a partir de un diagnóstico participativo en el municipio de Codazzi – Cesar.

Formular el plan de acción encaminado al logro de los objetivos de conservación para la finca parcela el Jardín.

1.4 Justificación

Las reservas naturales de la sociedad civil son entonces propiedades privadas donde se realizan acciones de conservación y producción sostenible, que por voluntad del propietario son registradas ante la unidad administrativa especial del sistema de parques nacionales naturales de Colombia, unidad encargada del manejo de todas las áreas protegidas del país tanto públicas como privadas.

Investigaciones a nivel mundial hablan sobre las potencialidades o dificultades que presentan estas reservas pero que ofrecen también servicios ecosistémicos dicho por (Walpole et al., 2014), constituyen escenarios en los que los servicios ecosistémicos son los beneficios que las poblaciones humanas obtienen, directa o indirectamente destacando como resultados que la pérdida de la biodiversidad y el deterioro de los servicios ecosistémicos contribuyen (directa o indirectamente) a deteriorar aspectos del bienestar humano como la salud y la seguridad alimentaria, incrementado la vulnerabilidad y riesgo. Una complejidad que también en Colombia se presenta debido a las afectaciones antrópicas en los recursos naturales de nuestros territorios como nuestros bosques, pero estas consecuencias han hecho de resaltar más el interés de las comunidades por integrar una estrategia de conservación basada en reservas naturales de sociedad civil. Realizando, una importante labor complementaria a la del estado, la cual es de gran importancia para la conservación de recursos que el Gobierno no está garantizando (Arbeláez & López, 2016).

Según Murillo et al. (2016), en el plan integral de gestión de cambio climático territorial del Cesar 2030 es un departamento que cuenta con importantes ecosistemas estratégicos para el país, con 65.300 ha de Bosque Seco Tropical, 55.700 ha de páramos y 54.400 ha de humedales en el Páramo de la Sierra Nevada de Santa Marta, declarada como Reserva de Biosfera por la UNESCO en

1979 haciendo de este una ecorregión estratégica reconocida a nivel mundial por su biodiversidad y su riqueza étnica. La serranía de Perijá tiene un 70 % de su área incorporada en zona de reserva forestal y es un territorio estratégico de interés binacional por las interacciones biológicas, económicas y sociales con Venezuela , estas dos ecorregiones juegan un rol importante en la dinámica biológica y ecosistémica del norte del continente suramericano, toda vez que constituye un corredor altitudinal entre los páramos y las áreas xerofíticas, facilitando además la conectividad entre la Sierra Nevada de Santa Marta y la Cordillera Oriental.

Sin embargo en el municipio de Codazzi se requirió de una estrategia que permita la conservación y preservación de sus especies arbóreas y faunística endémica que la rodea , gran parte de esta se encuentra en la finca parcela el jardín ubicada en el municipio de Codazzi en la sierra del Perijá afectada por factores de vulnerabilidad a sus alrededores debido a el estado de afectación de la caza de especies de aves deforestación , incendios forestales , falta apoyo institucional , que están alterando el ecosistema de acuerdo a las acciones a esta área ambiental se hizo necesaria la creación de una estrategias de conservación y preservación de los recursos afectados que se encuentran en las diferentes habitad una propuesta que llenara esa necesidad de implementar y aplicar a un entorno biodiverso y natural seco tropical que solo en Colombia existe el 2% de existencia y la gran parte de esta en el caribe, una estrategia de conservación y preservación de los elementos naturales de fauna y flora que poseen internamente dentro de sus habita terrestres o áreas vegetales conformados la gran parte por recursos arbóreos nativos del territorio que se encuentra en estados vulnerables o a estados tróficos que se manejan en los ecosistemas naturales terrestres.

2. Marco referencial

2.1 Antecedentes investigativos

Algunos estudios han demostrado que el enfoque de conservación proteccionista, además de no haber conseguido su objetivo principal en muchos casos, ha creado conflictos sociales derivados de la prohibición de actividades, del desplazamiento de habitantes locales y de la marginalización asociados al proceso de implementación (Berkes, 2004; Bezaury-Creel y Gutiérrez Carbonell, 2009; Rodríguez y Bracamonte Sierra, 2008; Young, 1999).

Relacionado con estos hechos, desde el inicio del siglo XXI se ha argumentado que la conservación puede ser más efectiva si las comunidades vinculadas a las áreas protegidas participan de manera activa (Agrawal y Gibson, 1999; Berkes, 2004; Waltner-Toews, Kay, Neudoerffer y Gitau, 2003), para algunos casos se ha establecido que la biodiversidad, la riqueza de especies y la tasa de deforestación no son consistentemente diferentes entre los esquemas de protección estricta de las áreas naturales y las áreas de conservación basadas en la comunidad, lo que abona a la idea máxima de participación comunitaria (Shahabuddin & Rao, 2010).

Según Chacón (2008), opina que el este interés de la sociedad civil de participar en la conservación de la naturaleza, no es reciente, hace parte de las prácticas sostenibles tradicionales de los pueblos.

Sin embargo, según Monteferri y Coll (2009), en América la conservación privada como figura surge inicialmente en el norte, con la conservación de tierras privadas bajo el nombre de contratos de servidumbre, de forma voluntaria, por parte de los propietarios de estas tierras quienes buscaban limitar los derechos de explotación y desarrollo en sus propiedades también señalan que en Latinoamérica las iniciativas de conservación de la naturaleza han sido abordadas e implementadas bajo diferentes figuras.

Según estos autores, Brasil es el país pionero en incluir esta figura como una alternativa de conservación en su legislación, cuenta con un fuerte respaldo de la sociedad civil y más de 1500 áreas protegidas de propietarios privados, reconocidas por el Gobierno sin embargo también Colombia cuenta con un gran número de áreas y una figura legal reconocida por el estado como estrategia para la conservación de áreas naturales que se encuentren en estados vulnerables.

2.1.1 Antecedentes Internacional

Investigaciones en América sobre estrategias de conservación para reservas naturales están las de Ortiz et al. (2018), sobre la inclusión de comunidades en la conservación de Áreas Naturales Parque Nacional Montaña de Celaque, Honduras con el objetivo de incidir en el diseño de proyectos para emprender acciones de desarrollo y conservación a largo plazo con las comunidades bajo una metodología incluyente donde se identificaron obstáculos para la instrumentación de estrategias de conservación, implementando varias etapas en la primera etapa se realizó un modelo metodológico participativo y en la segunda etapa se diagnosticó a 12 comunidades que habitan en la zona de amortiguamiento, como conclusión se deduce que las comunidades en donde se utilizó la metodología se mostraron más dispuestas a participar e involucrarse en acciones de conservación, al ser escuchada su historia, considerando su liderazgo y conocimiento del territorio para generar medios de vida sostenibles.

Siguiendo con la publicación de Arroyo-Solórzano y Rojas (2021)(Arroyo-Solórzano & Rojas-Prendas, 2021), describe los principales potenciales turísticos de la Reserva Biológica Tirimbina (RBT) con el objetivo de estudiar y brindar una idea de los principales potenciales en la zona de Sarapiquí desde el punto de vista ecoturístico aplicando una metodología donde identificaron seis variables relevantes, las cuales se evaluaron con aspectos clave y se les asignó pesos específicos obteniéndose un potencial ecoturístico Alto para la RBT, concluyendo que la

reserva es fuente de empleo para los habitantes de la zona, contribuye a la protección ambiental, la educación y es un gran impulso para el turismo, con potencial para ligarse a otros encadenamientos turísticos más consolidados.

2.1.2 Antecedentes Nacional

En Colombia investigaciones como las de Arbeláez y López (2016), En Reservas Naturales de la Sociedad Civil en el Valle del Cauca con el objetivo de investigar por qué los dueños de áreas privadas en el departamento del Valle del Cauca conservan la naturaleza en sus propiedades aplicando una metodológica con una investigación con un enfoque explicativo y deductivo considerando las explicaciones entre la teoría económica de la elección racional, la teoría económica sobre los comportamientos altruistas y recíprocos y la teoría de la psicología social sobre los valores de orientación cultural , que como conclusión se obtuvo que las razones predominantes para la conformación de las reservas naturales son el interés propio y la valoración de la naturaleza por parte de sus dueños puede afirmar que aquella que formula que los individuos eligen conservar de acuerdo con unos valores de orientación cultural, es la que mejor explica estas razones, porque abarca varias motivaciones , una de las motivaciones que abarca se puede afirmar que conservar por bienestar propio es la motivación más fuerte que tienen los propietarios y la otra los derechos e incentivos influyen más la decisión de registrarse que la decisión de conservar en la mayoría de los casos.

Otros aspectos de estudios relacionados con la conservación de los recursos naturales encontramos investigaciones como las de Gómez et al. (2018), quienes realizaron una modelación dinámica de la oferta y demanda de bienes y servicios ecosistémicos en relación con el cambio de uso del suelo por expansión urbana, en la reserva forestal productora Thomas Van Der Hammen, en la ciudad de Bogotá, Colombia con el objetivo de e analizar el crecimiento poblacional, cambio

de uso del suelo y de bienes y servicios ecosistémicos utilizando el programa Vensim PLE se observó que para el año 2060 la reserva presentaría pérdida, cambio o deterioro en 68.75% del área que oferta bienes y servicios ecosistémicos de mantenerse las tasas actuales de cambio de uso del suelo que además, se duplicaría la población al interior de la reserva para el periodo 2055-2056 y se perdería el agua subsuperficial como bien y servicio de provisión.

En Neiva Basante (2015) , realizo una propuesta sobre conocer la importancia de los parques Naturales de Nariño (Colombia) el objetivo de la presente investigación consiste diseñar una propuesta ludio-ambiental que permita fomentar la conciencia hacia el cuidado del medio ambiente que lo rodea de la Institución educativa los 29 Libertadores sección primaria sede Luis Felipe de la rosa con estudiantes de grado quinto jornada mañana Metodología la propuesta está constituida por la implementación y la ejecución de 5 estrategias didácticas pedagógicos relacionados con los parques naturales de Nariño. El juego lúdico es una actividad innata del estudiante la cual mediante una correcta orientación puede ser convertida en un importante estimulador del aprendizaje.

2.1.3 Antecedentes regional

A nivel regional tenemos la de Abud et al. (2016), caracterización florística de un bosque alto andino en el Parque Nacional Natural Puracé, Cauca, Colombia con el objetivo: describir la vegetación presente en el ecosistema de bosque alto andino, entre los 3200 y 3400 m de altitud, en el bosque de San Juan, dentro del Parque Nacional Natural (PNN) Puracé, departamento del Cauca, Colombia. Metodología: método de Cinturón de Gentry (DAP > 2,5 en 0,1 ha). El bosque estudiado estuvo compuesto por 301 individuos clasificados en 13 familias, 18 géneros y 38 especies Conclusión: Se concluye que el bosque de San Juan posee una composición y estructura típicas de los bosques alto andinos descritos para la cordillera central colombiana. Las características de este bosque (zona de transición de bosque alto andino a páramo y su cercanía a

aguas termales), lo constituyen en un referente importante para la conservación de este ecosistema en el Cauca.

2.2 Marco teórico

Ordenamiento Territorial

En Colombia el ordenamiento territorial se establece como un proceso de planificación y una política de estado que plantea el análisis de la estructura dinámica socio territorial, con el objeto de organizar y administrar de manera adecuada y racional la ocupación y uso del territorio, la localización de actividades económicas, la red de centros poblados y el equipamiento territorial en un todo armónico con las cualidades biogeofísicas. Que implique mitigar y prevenir los efectos adversos que provocan las actividades económicas, sociales, potenciar condiciones y cualidades de la oferta territorial, mediante acciones de intervención, para de esa manera contribuir a los objetivos de bienestar social de la población, del uso armonioso y el manejo adecuado de los recursos naturales (Méndez, 1996).

Ordenamiento ambiental

Para el bienestar social y ambiental en los territorios existe un instrumento de ordenamiento ambiental del territorio, que hace parte del conjunto de acciones instrumentales de la política ambiental y se constituye en la herramienta para la planificación y la gestión ambiental local, regional y nacional, tendiente a garantizar la renovabilidad del capital natural, prevenir el deterioro de los ecosistemas de mayor valor por sus servicios ecológicos indispensables para el desarrollo nacional, proteger la biodiversidad cultural y fortalecer y consolidar la presencia internacional del país de acuerdo con las prioridades e intereses nacionales (Márquez, 1997).

El punto de contacto de los procesos de ordenamiento territorial y ordenamiento ambiental del territorio está en la planificación del uso del territorio, como factor básico para avanzar hacia el desarrollo sostenible (Andrade, 1996).

Uno de los medios más eficaces que se han identificado para preservar los espacios naturales es la utilización de formas específicas de protección y regulación legal, que limita o prohíbe el desarrollo de actividades productivas o extractivas; es así como en diferentes partes del mundo y desde tiempos pretéritos, se han tomado medidas al respecto, como por ejemplo prohibir la deforestación de zonas montañosas para asegurar el suministro de agua o controlar la cacería de especies de fauna en determinadas épocas para asegurar su disponibilidad en tiempos de escasez. Sin embargo, el concepto de áreas protegidas tal y como se concibe en la actualidad, esencialmente surge a partir de 1872 con la creación del parque Yellowstone (Vásquez & Serrano ,2009).

Áreas protegidas

Las áreas protegidas, según el IV Congreso Mundial de Parques Nacionales Naturales y Áreas Protegidas, celebrado en Caracas en 1992, se define como “superficie de tierra o mar especialmente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados y manejada a través de medios jurídicos u otros medios eficaces” (Instituto Humboldt 2010, en línea). Estrategias que se han establecido para la conservación de los recursos naturales de las áreas protegidas que se definen como “superficie de tierra o mar especialmente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados y manejada a través de medios jurídicos u otros medios eficaces” (Instituto Humboldt 2010).

Reservas naturales de la sociedad civil

En Colombia existen varias categorías de manejo para las áreas naturales protegidas, entre ellas se encuentra la figura de Reserva de la Sociedad Civil, la cual según el artículo 109 de la Ley 99 de 1993 se define como “parte o el todo del área de un inmueble que conserve una muestra de un ecosistema natural y sea manejado bajo principios de sustentabilidad en el uso de los recursos naturales, cuyas actividades y usos se establecerán de acuerdo a reglamentación con la participación de las organizaciones sin ánimo de lucro de carácter ambiental”. En el país hasta el momento se ha avanzado significativamente en la creación y establecimiento de áreas protegidas; es el caso de las que conforman el Sistema de Parques Nacionales Naturales, que pertenecen a categorías del orden nacional (Constantino, 1998).

Para noviembre de 2008 ya habían sido declaradas 54 áreas en cinco categorías estas áreas son administradas por la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales, entidad adscrita al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. El Gobierno Nacional, dentro de sus estrategias para la conservación in situ de la diversidad biológica, ha declarado Áreas Protegidas con diversas categorías y formas de administración desde la década de 1960, para garantizar así la preservación de los recursos naturales. En este momento existen en la legislación actual, categorías de áreas protegidas que se clasifican en nacionales, regionales y locales, estas son de carácter público y las áreas declaradas bajo estas categorías son administradas por entidades gubernamentales (Ponce, 2005).

Actualmente estas reservas de la sociedad civil se encuentran afiliadas a la asociación red colombiana de reservas naturales de la sociedad civil (230 Reservas Naturales), distribuidas en 23 departamentos del país, organizadas en doce nodos locales y protegen 48.360 hectáreas del territorio nacional, esta red tiene como objetivos principal: conocer y conservar en las Reservas

Naturales y su área de influencia la diversidad biológica y genética, las fuentes de agua y los ecosistemas, potencializando los hábitats para especies amenazadas y endémicas de flora y fauna, aumentando la representatividad de los ecosistemas amenazados y la diversidad de semillas para la seguridad alimentaria de las presentes y futuras generaciones, fortalecer y validar propuestas alternativas de desarrollo sostenible que permitan la apropiación y permanencia de las Reservas Naturales en sus territorios (Resnatur, 2007).

Con la Ley 99 de 1993, los propietarios pertenecientes a la red Resnatur lograron que el Estado implementara una figura legal para los predios privados que conservan la naturaleza. La categoría jurídica implementada por el Estado es la Reserva Natural de la Sociedad Civil (RNSC), definida como: "... la parte o el todo del área de un inmueble que conserve una muestra de un ecosistema natural y sea manejado bajo los principios de la sustentabilidad en el uso de los recursos naturales" (Ley 99 de 1993, art. 109).

Según Ocampo (2010), destaca que con la categoría jurídica de RNSC se buscaba que el Estado reconociera el aporte de la sociedad civil a la conservación y apoyara estas iniciativas. Escobar y Solano (2009), señalan que los modelos de conservación y funciones varían entre reservas de acuerdo con los actores involucrados y sus intereses. Según estos autores, las reservas pueden ser propiedad de una ONG, familias, empresas, o pueden ser comunitarias, además de dedicarse a la conservación, las reservas pueden realizar otras actividades como ecoturismo, educación ambiental, sistemas de producción sostenible, investigación, y habitación permanente.

En el establecimiento de una RNSC se delimitan unas zonas con los objetivos de conservación, restauración y producción sostenible. Se deben trazar unas metas y generar un plan de trabajo para alcanzar los objetivos propuestos (Decreto número 2372, 2010). Los titulares de las Reservas Naturales de la Sociedad Civil pueden ejercer los siguientes derechos: derechos de

participación en los procesos de planeación de programas de desarrollo y consentimiento previo para la ejecución de inversiones públicas que las afecten (Decreto número 2372, 2010).

Además, hay otras herramientas efectivas para generar incentivos a las Reservas Naturales de la Sociedad Civil de acuerdo con las leyes colombianas; por ejemplo, al implementar esta estrategia de conservación se obtienen beneficios tributarios como deducción de hasta el 20% en la renta líquida por inversiones relacionadas con el medio ambiente, pagos por servicios ambientales, exenciones tributarias relacionadas con la prestación de servicios de ecoturismo en el área protegida y exención del pago de impuesto predial por el bien inmueble (Decreto número 2372, 2010).

El registro de una RNSC también tiene unas obligaciones, las cuales se resumen en: cumplir con las normas sobre protección, conservación ambiental y manejo de los recursos naturales; adoptar medidas preventivas y cancelar actividades con riesgo o impactos negativos al ecosistema natural; comunicar a Parques Nacionales Naturales acerca de algún problema que afecte la conservación del área protegida en un término de 15 días después del suceso e informar a PNN actos de disposición, enajenación o limitación al dominio sobre el inmueble en los siguientes treinta días (Decreto número 2372, 2010).

3. Diseño de la investigación

Esta investigación describirá dentro de su metodología los requerimientos para el cumplimiento de sus objetivos con una importancia de preservar los recursos naturales que rodean a las comunidades conservando una cultura ambiental cesariense.

3.1 Enfoque y tipo de investigación

Esta investigación se realizará con un enfoque investigativo, aplicando características de tipo cualitativo el cual parte de la observación, el descubrimiento y redescubrimiento de conceptos y la realidad, donde según Cerda (1991), la cualidad se revela por medio de las propiedades de un objeto o un fenómeno, reconociendo los criterios de transferibilidad y conformabilidad como formas de hacer creíbles y confiables los resultados del estudio. Dicho ejercicio investigativo es de enfoque socio crítico por medio de la Investigación – Acción para la creación participativa de la Reserva Natural de la Sociedad Civil.

De acuerdo con Arnal (1992), el paradigma socio-crítico adopta la idea de que la teoría crítica es una ciencia social que no es puramente empírica ni sólo interpretativa, sus contribuciones se originan de los estudios comunitarios y de la investigación participante.

Tiene como objetivo promover las transformaciones sociales y dar respuestas a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con la participación de sus miembros para la aplicación descriptiva de las temáticas metodológicas para la conformación de la reserva natural de la sociedad civil los guáimaras que se encuentra ubicada finca parcela el Jardín en el municipio de Codazzi.

3.2 Línea de investigación institucional

El grupo de investigación al cual se le articula el presente proyecto es, Gestión Ambiental, bajo la línea globalización y desarrollo sostenible y la sub línea de desarrollo sostenible y educación ambiental.

Respecto a la línea de investigación para Educación ambiental, la línea es “Globalización y desarrollo sostenible”, para las demás especializaciones aplica la línea de investigación “Evaluación, aprendizaje y docencia”.

3.3 Población y muestra

La población a estudiar van hacer desde los propietarios como componente principal para el estudio primario y secundario de la finca y a comunidad eh institucionalidad en general que habitan en el municipio de Codazzi – Cesar.

La muestra será con encuestas verbales o entrevistas realizadas a los 2 propietarios, 4 organización sociales e institucionalidades como la alcaldía y Corpocesar.

3.4 Instrumentos de investigación

Solicitud y revisión de información ambiental sobre requisitos para la creación de una reserva natural de la sociedad civil a entes nacionales como ministerio del medio ambiente, PNN, corporación ambiental y alcaldía y parámetros a seguir para crear la reserva natural de la sociedad civil los guáimaras que quedara ubicada en la finca parcela el Jardín en el municipio de Codazzi – Cesar.

Esta propuesta se realizará por medio de un trabajo exploratorio que permite trazar los puntos de estudios por medio del análisis y socializando con los propietarios de la importancia de la conformación de esta reserva natural sus beneficios y privilegios convirtiéndose en una reserva natural social de la sociedad civil. Este trabajo exploratorio se realizará por medio de las entrevistas no estructuradas, que permitirán un intercambio de conocimientos ancestrales, culturales, ambientales que fortalecerán esos conocimientos o información obtenida y despejarán dudas por parte de los propietarios y comunidad en general.

Paradigma de la investigación

El paradigma de la investigación en esta propuesta será de tipo interpretativo de acuerdo a lo dicho por Krause (1995), el objetivo del observador es reducir complejidad y no agrandar los problemas o las consecuencias, entretanto, “más allá de dependencia o independencia sea del observador”, él debe estar inmerso en la realidad estudiada; antes de empezar la investigación tener coherencia interna; ser sensible a los actuantes, que es para el investigador no ser intrusivo en su interacción, accionar de un modo natural semejantes a la vida cotidiana; ser flexible; reconocer y corregir distorsiones.

4. Estrategia de intervención

Las estrategias de intervención se establecerán para resolver este problema en esta investigación son las siguientes.

Fase 1

En este sentido para la verificación de la información para el registro de la creación de la reserva natural de la sociedad civil los guáimaras se utilizarán la suministrada por la unidad administrativa especial de sistema de parques nacionales naturales según el instructivo de registro rnc (2022), que consiste en los siguientes pasos (p.1-4).

1 paso

Se llenará un formato de solicitud de registro con información general del predio (Anexo 1). Este documento deberá incluir obligatoriamente la firma de la totalidad de los propietarios o del apoderado cuando aplique, remitido en alguno de los siguientes tipos de archivo: PDF o JPG, IMG, PNG. Donde se nombrará así: ‘Formato_ Solicitud_ Registro’. disponible para descarga en línea, siguiendo la ruta: <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/tramites-y-servicios/listado-de->

tramites-y-servicios/. Una vez abierta la página digital, se debe elegir Reservas Naturales de la Sociedad Civil. (Anexo 1).

2 paso

En esta segunda fase se adjuntará una plancha base topográfica o ubicación geográfica del predio en plancha catastral, en plancha individual referenciada con coordenadas planas presentada en formato digital, para cada predio que conforme la solicitud, en los siguientes tipos de archivo: Shape File, KML, KMZ o DWG. Estos archivos se presentarán en una carpeta comprimida tipo ZIP, anexada en los siguientes tipos de archivo: JPG, IMG, PNG o PDF.

3 paso

Se realizará una descripción sobre las características del ecosistema natural y la sustentabilidad de los procesos de producción aprovechamiento llevados a cabo en el predio. Este documento se enviará de forma digital, y se remitirá en archivo tipo: PDF o Word, JPG, IMG, PNG. Nombrado como 'Reseña Descriptiva en la página.

4 paso

Enviar una copia del certificado de tradición y libertad del predio (s) a registrar remitido en archivo tipo PDF o JPG, IMG, PNG para cada uno de los predios que conformen la solicitud de registro. Se nombrará así: 'Certificado Tradición'. Por ejemplo, si su solicitud de registro está conformada por varios predios, los archivos deberán ser nombrados así: 'Certificado_Tradicion_1', 'Certificado_Tradicion_2', y así sucesivamente.

Fase 2

Para la caracterización socioeconómica, ambiental, física, cultural se realizará a través de 3 salidas realizando un reconocimiento desde la parte alta y baja del predio identificando los aspectos ambientales, físicos, socioambientales, cultural del predio y la familia donde con ayuda de un GPS se obtendrá un levantamiento georreferencial del lugar para obtener la información de zonificación de los previos.

Tabla 1. Formato de datos de zonificación

	Zona de conservación	Zona de amortiguación y manejo especial	Zona de agro sistemas	Zona de uso intensivo e infraestructura
Zona de manejo				
Usos permitidos				
Usos limitados				
Usos prohibidos				

Fuente: Elaboración propia

Luego se bajará y se llenara la ficha de caracterización socioeconómica ver (Anexo 2), que se bajó de la página de la asociación de red de reservas de la sociedad civil la que será subida en la página de PNN.

Fase 3

Para la recolección de información primario, secundario, potencialidades y necesidades de del área de estudio en la finca parcela el Jardín se obtendrá por medio de la matriz DOFA las fortalezas , oportunidades , debilidades , amenazas fortalezas con ayuda de las visitas eh inspecciones que se les realizará a los 2 propietarios de la finca por medio conversaciones, entrevistas abiertas semiestructuradas y entrega de información física o magnética obtenida de los propietarios y la comunidad como de las 4 organizaciones sociales y de la alcaldía y corpopesar información que dentro de ella estarán aspectos geográficos, ecosistémicos, biológicos, productivos y socioeconómicos de la finca que se reunirá con la información que se obtendrá de las autoridades ambientales y alcaldía.

Cuadro 1. Matriz DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
FORTALEZAS	AMENAZAS

Fuente: Elaboración propia

Fase 4

El plan de acción ambiental se realizará en base a las informaciones obtenidas que incluirá una descripción de las condiciones iniciales; la declaración de los objetivos de manejo específicos para el área protegida de acuerdo a uso y control de los recursos naturales que componen la finca, y ayudar por medio de acciones de mitigación los impactos que se pueden generar y afectar los recursos ecosistematicos.

Tabla 2. Plan de acción para la conservación

	Línea de base	Meta	Actividad	Responsable	Zona	Fecha inicio y final
Objetivo 1						
Estrategia de manejo						
1						
2						
3						
Objetivo 2						
Estrategia de manejo						
1						
2						
3						
Objetivo 3						

Estrategia de manejo						
1						
2						
3						

Fuente: Elaboración propia

Referencias

- Abud, H. M., & Torres, G. A. M. (2016). Caracterización florística de un bosque alto andino en el Parque Nacional Natural Puracé, Cauca, Colombia. *Bol. Cient. Mus. Hist. Nat. U. de Caldas*, 20 (1): 27-39. DOI: 10.17151/bccm.2016.20.1.3
- Agrawal, A. & Gibson, C. C. (1999). Enchantment and disenchantment: the role of community in natural resource conservation. *World Development*, 27(4), 629-649. doi: 10.1016/S0305-750TH X (98)00161-2.
- Alcaldía de Codazzi. Documento Técnico Soporte del Plan de Desarrollo Bienestar para Todos del Municipio de Agustín Codazzi - Cesar, 2020 - 2023.
- Alcaldía de Codazzi. Documento Técnico Soporte de la Formulación y Revisión General del Plan Básico de Ordenamiento Territorial -pbot- del Municipio de Agustín Codazzi-cesar, 2008.
- Ausubel, D., Novak, J. & Hanesian, H. (1978). Educational Psychology. *A cognitive view*. New York: Holt, Rinehart and Winston. 733p.
- Arbeláez, F. A. A., & López, M. Q. (2016). Conservación de la naturaleza en propiedad privada: Las Reservas Naturales de la Sociedad Civil en el Valle del Cauca. *Apuntes del Cenes*, 35(61), 17-48.
- Arroyo, S.M., & Rojas, P. L. (2021). Potencial ecoturístico en Áreas Naturales Protegidas. Caso: Reserva Biológica Tirimbina, Sarapiquí, Provincia de Heredia, Costa Rica. *Revista Geográfica de América Central*, 1(66), 289-312.
- Arroyo-Solórzano, M., & Rojas-Prendas, L. (2021). Potencial ecoturístico en Áreas Naturales Protegidas. Caso: Reserva Biológica Tirimbina, Sarapiquí, Provincia de Heredia, Costa Rica. *Revista Geográfica de América Central*, 1(66), 289-312.

Asociación Red Colombiana de Reservas de la Sociedad Civil (Resnatur). *Planes de Manejo para las Reservas Naturales: Propuesta Metodológica*. Santiago de Cali. Año 2005. (pp.152).

Asociación Red Colombiana De Reservas de la Sociedad Civil (Resnatur). Proceso de Caracterización en las Reservas Naturales de la Sociedad Civil. *Primera Edición*. Santiago de Cali, Colombia. 2003. En Línea: <http://www.resnatur.org.co/Publicaciones> (Consulta: 9 de agosto de 2007).

Berkes, F. (2004). Rethinking community-based conservation. *Conservation Biology*, 18(3), 621-630.

Bezaury-Creel, J., & Gutiérrez Carbonell, D. (2009). Áreas naturales protegidas y desarrollo social en México. *Capital natural de México. Estado de conservación y tendencias de cambio* (Vol. II) (pp. 385-431).

Congreso de la República. (1999, 22 dic.) Ley 99. Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial*, (1) (41.146).

Chacón, C.M. & Solano, P. (2008). La conservación voluntaria por la sociedad civil en América Latina. En C.M. Chacón (Ed.), *Voluntad de conservar: experiencias seleccionadas de conservación por la sociedad civil en Iberoamérica* San José: *The Nature Conservancy* y *Fundación Biodiversidad*. (1) (pp.5-11).

Escobar, P. & Solano, C. (2009). Colombia. En B. Monteferri & D. Coll (Eds.), *Conservación privada y comunitaria en los países amazónicos* Lima: *Sociedad Peruana de Derecho Ambiental*. (1) (pp.109-136).

- FAO/PNUMA,(1988)-Manual de Planificación Sistemas Nacionales de Áreas Silvestres Protegidas en América Latina. Documento técnico No. 4. Santiago. p.152
- Gómez Rodríguez, D. M., Beltrán Vargas, J. E., Gómez Rodríguez, D. M., & Beltrán Vargas, J. E. (2018). modelación dinámica de bienes y servicios ecosistémicos en la reserva forestal productora Thomas Van Der Hammen. *Colombia Forestal*, 21(2), 188-204.
- Krause, M. (1995). la investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Revista temas de educación* N°7, año 1995, PP 19-39.
- Lyons, J. E., Runge, M. C., Laskowski, H. P., & Kendall, W. L. (2008). Monitoring in the context of structured decision-making and adaptive management. *Journal of Wildlife Management* (Vol. 72, Número 8, p. 10).
- López, M. Q., & Arbeláez, F. A. A. (2016). Conservación de la naturaleza en propiedad privada: Las Reservas Naturales de la Sociedad Civil en el Valle del Cauca. *Apuntes del Cenes*, 35(61), 17-48.
- Martínez, J. M. (2015) Las áreas naturales protegidas como herramienta para el cuidado y gestión de los recursos naturales: caso de la reserva de la biosfera de La Sepultura en el estado de Chiapas. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, vol. 2, octubre, 2015, pp. 261-271.
- Monteferri, B. & Coll, D. (Eds). (2009). Conservación privada y comunitaria en los países amazónicos. Lima: *Sociedad Peruana de Derecho Ambiental*. 302pp
<https://documentoskoha.s3-us-west-2.amazonaws.com/11961.pdf>.
- Ocampo, N. (Ed.). (2010). Mecanismos de conservación privada: *una opción viable en Colombia*. Bogotá: Grupo Colombiano Interinstitucional de Herramientas de Conservación Privada

G5.112pp https://koha.parquesnacionales.gov.co/cgi-bin/koha/opac_detail.pl?biblionumber=6298.

Ortiz, M. A. A., Pacheco, R. P., Ortiz-Hernández, Y. D., Espinosa, G. L., López, A. V., & Ortiz-Hernández, F. E. (2018). La Inclusión De Comunidades En La Conservación De Áreas Naturales. Caso Parque Nacional Montaña De Celaque, Honduras. *Interciencia*, 43(3), 168-174.

Palafox, A., & García, M. (2018). Acumulación por despojo a través del turismo y las áreas naturales protegidas: una mirada a Valle de Bravo, México. *Estudios Ambientales*, 6(1), 48-106.

Presidente de la República (1999, 21 oct.). Decreto 1996. Por el cual se reglamentan los artículos 109 y 110 de la Ley 99 de 1993 sobre reservas naturales de la sociedad civil. *Diario Oficial*, (43.751).

Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC). (2005). *Guía para el registro de reservas naturales de la sociedad civil (RNSC)*. Bogotá, Colombia. 94 p.

Parques Nacionales Naturales de Colombia. 2015. *Áreas Protegidas: Territorios para la vida y la paz. Áreas Protegidas para el Desarrollo*. Colombia. 425 p.

Ponce; L (2005). Estudio Jurídico de la Áreas Protegidas en Colombia. *Alexander von Humboldt*.188p.

Quintero, J. C. V., Castro, C. A. C., Garcés, H. P. y Escobar, J. F. (2017). Procesos de geoprocesamiento en la especialización de servicios ecosistémicos en áreas de interés local. *Ingenierías USBmed*, 8(1), 1928. DOI: <https://doi.org/10.21500/20275846.2672>.

- Rodríguez, G., & Bracamonte Sierra, A. (2008). Pertinencia de las ANP como política de conservación y mejoramiento de la calidad de vida. Análisis de percepción en la Reserva de la Biosfera del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado. *Estudios Sociales: Revista de Investigación Científica*, 16(32), 141-176.
- Néstor Javier Roncancio-Duque, Vélez Vanegas, L. A., Roncancio-Duque, N. J., & Vélez Vanegas, L. A. (2019). Valores objeto de conservación del subsistema de áreas protegidas de los Andes occidentales, Colombia. *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, 43(166), 52-64. <https://doi.org/10.18257/raccefyn.719>.
- Runap. 2018. Registro Único Nacional de Áreas protegidas. Parques Nacionales Naturales de Colombia. Extraído de <http://runap.parquesnacionales.gov.co/departamento/952>.
- Shahabuddin, G., & Rao, M. (2010). Do community-conserved áreas effectively conserve biological diversity? Global insights and the Indian context. *Biological Conservation*, 143(12), 2926-2936. doi: 10.1016/j.biocon.2010.04.040
- Waltner-Toews, D., Kay, J. J., Neudoerffer, C., & Gitau, T. (2003). Perspective changes everything managing ecosystems from the inside out. *Frontiers in Ecology and the Environment*, 1(1), 23. doi: 10.2307/3867961
- Walpole, M., Brown, C., Tierney, M., Mapendembe, A., & Secretariat of the Convention on Biological Diversity. (2014). *Developing ecosystem service indicators: Experiences and lessons learned from sub-global assessments and other initiatives*. <http://www.deslibris.ca/ID/242843>
- Young, E. (1999). Local people and conservation in Mexico's El Vizcaino Biosphere Reserve. *Geographical Review*, 89(3), 364. doi: 10.2307/216156

Anexos

Anexo A. Formato solicitud de Registro de Reservas Naturales de la Sociedad Civil.



 **FUNCIÓN PÚBLICA**

Registro de Reservas Naturales de la Sociedad Civil									
<i>Información proporcionada por:</i> PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA http://www.parquesnacionales.gov.co	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"><tr><td>¿Cuándo se puede realizar?</td><td>Cualquier fecha</td></tr><tr><td>¿A dónde ir?</td><td>Ver puntos de atención</td></tr><tr><td>¿Requiere pago?</td><td>Sí, Ver detalle en la sección "Para realizarlo necesita"</td></tr><tr><td>¿Es totalmente en línea?</td><td>No</td></tr></table>	¿Cuándo se puede realizar?	Cualquier fecha	¿A dónde ir?	Ver puntos de atención	¿Requiere pago?	Sí, Ver detalle en la sección "Para realizarlo necesita"	¿Es totalmente en línea?	No
¿Cuándo se puede realizar?	Cualquier fecha								
¿A dónde ir?	Ver puntos de atención								
¿Requiere pago?	Sí, Ver detalle en la sección "Para realizarlo necesita"								
¿Es totalmente en línea?	No								

Última actualización: 17-Enero-2022

Valorar

[Ir a la encuesta](#)

Descripción

Contribuir al Manejo Integrado bajo criterios de sustentabilidad que garantice la conservación, preservación, regeneración o restauración de los ecosistemas naturales contenidas en ellas y que permita la generación de bienes y servicios ambientales

Para realizarlo necesita:

CiudadanoExtranjerosInstituciones o dependencias públicasOrganizaciones

1 - Diligenciar, descargar formularios de solicitud de registro y liquidación de evaluación, anexando documentación +
2 - Radicar documentos +
3 - Notificarse del auto de inicio en el punto de atención al usuario +
4 - Recibir visita +
5 - Notificarse de la resolución que resuelve el trámite +

Resultado que se obtiene +

¿Dónde se puede hacer seguimiento a la solicitud? +

Soporte legal +

Compartir

TweetCompartirMe gusta 396CompartirEnviar correo

- | | | | |
|---|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">■ Vicepresidencia■ MinJusticia■ MinDefensa■ MinInterior■ Cancillería■ MinHacienda | <ul style="list-style-type: none">■ MinMinas■ MinComercio■ MinTIC■ MinCultura■ MinAgricultura■ MinAmbiente | <ul style="list-style-type: none">■ MinTransporte■ MinVivienda■ MinEducación■ MinTrabajo■ MinSalud■ DNP | <ul style="list-style-type: none">■ DANE■ DPS■ DAFP■ DNI■ Coldeportes■ Minciencias |
|---|---|---|--|